

IE COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
Sardinata

Archivo 4.1. Evidencias DI Enero



JOSÉ OMAR IBÁÑEZ HERNÁNDEZ
Rector



ACTA 150

FECHA: 07 enero de 2026

HORA: 7:00 a.m. - 1:00 p.m

LUGAR: I.E. Colegio Alirio Vergel Pacheco

ACTIVIDAD: Sistematización de los Centros de Interés: LEO "LETRAS QUE INSPIRAN" y CORO ESTUDIANTIL

AGENDA.

1. Saludo

2. Oración

3. Socialización y Conversatorio sobre los Centros de Interés

4. Elaboración documento de los centros de Interés: LEO "LETRAS QUE INSPIRAN" y CORO ESTUDIANTIL

5. Compromisos.

líder

DESARROLLO DE LA AGENDA.

PRIMERO

La coordinadora Martha Ligia Díaz lideró el momento espiritual con el propósito de fomentar la reflexión y el bienestar del equipo institucional.

SEGUNDO

El señor rector da la bienvenida a los docentes y les presenta el propósito de la reunión, dando a conocer la actividad programada para la jornada, que consiste en la elaboración del documento correspondiente a los Centros de Interés.

TERCERO.

La docente PTA, Laura Jineth Torazona socializó los centros de interés y sus características, explicando detalladamente en que consisten, cuáles son sus elementos principales y cómo se aplican en el contexto pedagógico Institucional.

CUARTO

Los docentes del área de Gestión Comunitaria elaboraron el documento de los Centros de Interés:

1. LEO "LETRAS QUE INSPIRAN" Y CORO ESTUDIANTIL.

El centro de Interés se desarrollará en la Institución Educativa y estará dirigido a los niveles de Preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media; Será liderado por
lider

la docente Margeli Caballero y aplicado por los docentes del área de Lengua Castellana, con una intensidad de una (1) hora semanal.

El Centro de Interés tiene como propósito acercar al estudiante a la lectura mediante experiencias Pedagógicas significativas, con el fin de mejorar las competencias comunicativas. Para ello, se busca fomentar el gusto por la lectura y la creación de hábitos lectores permanentes, fortalecer la comprensión lectora a través de diferentes tipos de textos, desarrollar la expresión oral, la redacción y la correcta ortografía, así como promover la imaginación, la creatividad y la producción literaria. De igual manera, se pretende formar estudiantes con pensamiento crítico, reflexivo y argumentativo, aprovechar el tiempo libre como un espacio pedagógico para el aprendizaje significativo y fortalecer valores como el respeto, la escucha activa, la empatía y el trabajo colaborativo.

Durante el desarrollo del Centro de Interés se realizarán actividades como lectura en voz alta, lectura guiada y comprensiva, plan lector, narración de cuentos, tertulias literarias, escritura creativa, juegos de palabras, dramatizaciones, creación de murales y cuadernos literarios, así como la implementación de la mochila viajera para fomentar la lectura en casa y actividades lúdicas como bingos literarios.

líder

2. CORO ESTUDIANTIL: VOCES Y MELODÍAS COLAVEPSA.

Está orientado por el lema "Que nuestro canto toque el alma de quienes lo escuchan", se desarrollará en el nivel de Básica Primaria (grados 3°, 4° y 5°), integrando las áreas de Lengua Castellana, Artística, Religión, Ética y Valores. Estará a cargo de la docente Martha Lilibiana Ferrer García, contará con la participación de 30 estudiantes y se llevará a cabo con una intensidad de tres (3) horas semanales, los días Martes, miércoles y Jueves de 10:30 -11:30. El centro de interés tiene como propósito formar integralmente a los estudiantes a través de la música y el canto, desarrollando habilidades comunicativas y Socioafectivas. Se busca fortalecer la técnica vocal, la expresión emocional, la disciplina, la creatividad, el trabajo colaborativo, promoviendo la apreciación musical y cultural, la Participación en actos institucionales y la estabilidad emocional. Durante la experiencia se trabajarán contenidos de técnica vocal, ritmo, entonación, repertorio musical, mediante actividades significativas como ejercicios de respiración y vocalización, juegos rítmicos y de afinación, ensayos corales, montaje de canciones. Así mismo, los estudiantes participarán en presentaciones en actos escolares y en muestras culturales, musicales, fortaleciendo sus habilidades musicales, expresión escénica y trabajo en equipo. Se establece que los criterios de

líder

evaluación para el desarrollo de los Centros de interés se centrarán en valorar el proceso y desempeño integral de los estudiantes, considerando su participación activa, interés, compromiso y responsabilidad en las actividades propuestas, así como el desarrollo de habilidades, competencias y valores promovidos durante la experiencia educativa. Para su implementación, se dispondrá de recursos didácticos, tecnológicos y artísticos, recursos audiovisuales, espacios adecuados para el trabajo y las presentaciones, contando además con el apoyo activo de docentes, estudiantes y Padres de Familia.

QUINTO

Se establece como compromiso realizar la socialización del documento de los Centros de interés.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a la 1:00 p.m. En constancia, firmamos:



lider

Rosalbina Blanco P.

Sandra Z Veloz S.

Jeny Paola Villamizar Vera



Amibmel

Martha Liliana Ferrer S.

Yargeli Coballen Nuncio

espacios escolares; sensibilización de la Comunidad educativa a través de Pactos de aula y Proyectos transversales; remisión y seguimiento por parte de Orientación escolar y Comité de convivencia; y talleres grupales de prevención del acoso escolar.

QUINTO

Se establece como compromiso socializar ante Comunidad educativa.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 1:00 p.m.

En constancia, Firman:

Rosalbina Blanco Molina

Lina María Ramírez F.

[Handwritten signature]

Yeny Paola Villanizas Vero

Fargeli Desballeo Nunez

Martha Ferrer S.

Sandra Z. Veloz S.



ACTA 152.

FECHA: 09 Enero de 2026

HORA: 7:00 a.m - 1:00 p.m

LUGAR: I.E. Colegio Alirio Vergel Pacheco

ACTIVIDAD: Priorización Líneas de acción PMI
2026.

AGENDA

1. Saludo

2. Oración

3. Lectura documento: Análisis de la autoevaluación
institucional 2025.

4. Priorización Líneas de acción PMI 2026

5. Socialización programas Opción Legal

6. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

PRIMERO

El señor Rector, José Omar Ibañez Hernández, saluda a los docentes y presenta el objetivo de la reunión: dar Lectura de la Autoevaluación Institucional 2025 y priorizar dos Líneas de acción para el PMI 2026.

Seguidamente, se participará en la socialización de los programas que acompañarán los Funcionarios de opción Legal durante este año.

SEGUNDO

El docente José Belén Lopez agradece a Dios por los dones recibidos y pidiendo sabiduría para el desarrollo de los temas

líder

a tratar en la reunión.

TERCERO

Los docentes del área de Gestión Comunitaria realizan la lectura y análisis de la autoevaluación Institucional 2025, con el propósito de identificar y priorizar las líneas de acción que orientarán el plan de Mejoramiento Institucional 2026

CUARTO

Realizado el análisis de la autoevaluación Institucional 2025, se priorizó la línea de acción correspondiente al proceso de participación y convivencia, en el componente de participación de los estudiantes. El objetivo es: "Implementar la estrategia ÁGORA" como espacio formativo, reflexivo y participativo del Consejo Estudiantil, que favorezca los procesos de toma de decisiones en la vida escolar, para el cumplimiento de este objetivo se establecieron las siguientes acciones:

1. Socialización de la estrategia de participación de estudiantes (Ágora)
2. Implementación de la estrategia de participación de estudiantes (Ágora)
3. Seguimiento y evaluación de la estrategia de participación de estudiantes (Ágora)

Como segunda línea de acción se priorizó el proceso de prevención de riesgos, en sus componentes de prevención de riesgos físicos y psicosociales. El objetivo planeado es:

líder

Actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia para generar condiciones de seguridad física y psicosocial que protejan a toda la Comunidad Educativa.

Para el cumplimiento de este objetivo se establecieron las siguientes acciones:

1. Actualización del plan de riesgo Integral del Riesgo Escolar (PGIRE).
2. Actualización del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE) y las brigadas de emergencia.
3. Capacitación a las brigadas de emergencia, en especial en temas de evacuación y Señalización, primeros auxilios y prevención, Control de Incendios.
4. Socialización del plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE) ante la Comunidad Educativa.

Los docentes del área de gestión Serán encargados de liderar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones definidas para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las líneas de acción priorizadas en esta reunión.

QUINTO

Los funcionarios de opción Legal presentaron y socializaron los programas educativos que acompañarán en la Institución durante el año escolar.

En educación Inicial, en básica primaria se

líder

aplicará el enfoque ENAD (Enseñar a nivel adecuado), para básica secundaria se ofrecerán círculos de aprendizaje y formato podcast, en el nivel media OSO y MEF (Modelo Educativo Flexible)

SEXTO

Se establece como compromiso la socialización de los acuerdos y acciones definidas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a la 1:00 p.m.

En constancia firman:

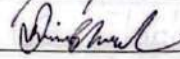
Lina María Ramírez E

Rosalina Blanco M.



Yury Paola Villomiva Vera.

Margeli Ceballos Nuncio



Martha Ferrer G

Sandra Z Veloz S.



líder



**INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO**

Sardinata, Norte de Santander

Siendo las 9:00 A.M del día 06 de enero del año 2026, nos reunimos en la Institución Alirio Vergel Pacheco los docentes y el equipo institucional N° 4 con el fin de tratar los temas establecidos en el siguiente orden del día:

1. Oración a cargo del docente José López.
2. Saludo de bienvenida a cargo del señor rector José Omar Ibañez Hernandez.
3. Estudio y análisis del Decreto 1290 Art 4, a cargo del equipo N°4:
 - Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
 - Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
4. análisis de los componentes de la **Guía 34**.

En el marco de la jornada académica institucional, se desarrolló una mesa de trabajo con la participación de los docentes y directivos, con el propósito de reflexionar, organizar y orientar acciones académicas y administrativas prioritarias para el fortalecimiento institucional.

La jornada dio inicio con un momento de oración, a cargo del docente José López, promoviendo un ambiente de recogimiento, espiritualidad y unidad. Posteriormente, se llevó a cabo un espacio de compartir fraterno, el cual fortaleció los lazos de compañerismo y trabajo en equipo.

Después de este espacio, el señor rector tomó la palabra para dar un saludo de bienvenida y resaltó la importancia de mantener y cuidar el equipo humano que conforma la institución, haciendo énfasis en la necesidad de preservar¹ la salud mental, fortalecer la espiritualidad y fomentar el hábito de la lectura como pilares fundamentales para el bienestar personal y profesional.

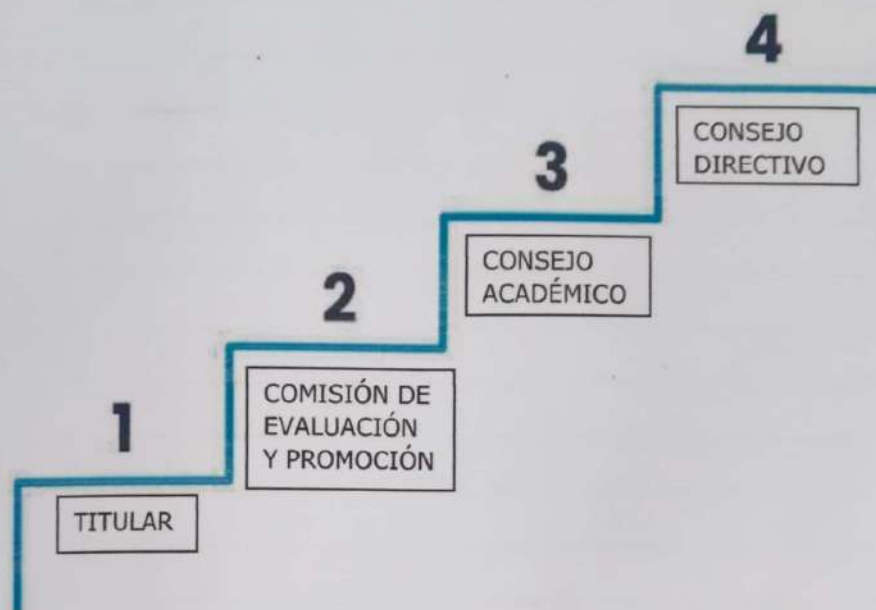
Seguidamente, se socializó el trabajo a desarrollar durante los días martes, miércoles, jueves y viernes, el cual estará enfocado en la organización de la planta física, la revisión y fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), la determinación y priorización de componentes, los centros de interés, la elaboración de las respectivas actas y el fortalecimiento de acciones orientadas a la prevención de todo tipo de violencia en el contexto escolar.

Así mismo, el equipo número 4, abordó el análisis del Decreto 1290, haciendo especial énfasis en el artículo 4, así como la revisión del Documento 11 y del documento del SIEE que se encontraba en proceso de construcción colaborativa (enjambre).



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
 Sardinata. Norte de Santander

En este contexto, se dieron a conocer los pasos a seguir dentro del proceso institucional, los cuales se estructuraron en cuatro escalones o instancias:



Posteriormente, se explicó la diferencia entre **instancia**, **procedimiento** y **mecanismo**.

Se definió la **instancia** como las autoridades a las que se acude, quienes intervienen, estudian el caso y brindan una solución.

El **procedimiento** se entiende como el conjunto de pasos a seguir para resolver una situación, el cual contempla:

- La presentación de la queja.
- La revisión de evidencias.
- El diálogo y la concertación.
- La aplicación de estrategias o refuerzos de nivelación.
- La emisión de la decisión, garantizando el debido proceso.

Por su parte, los **mecanismos** se definieron como las estrategias utilizadas para evaluar, apoyar o mejorar el aprendizaje, aclarando que todo el proceso debe quedar debidamente registrado por escrito.

También se socializaron los **mecanismos de participación de la comunidad educativa**, entendidos como los medios que la institución ofrece para que los



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
 Sardinata, Norte de Santander

padres de familia participen activamente en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Estos mecanismos son:

1. Talleres de construcción, concertación y socialización del SIEE.
2. Mesas de trabajo con el Consejo de Padres de Familia y el Consejo Estudiantil.
3. Representación en el Consejo Directivo.
4. Asambleas.
5. Espacios o mesas de diálogo.
6. Participación del personero estudiantil y del Consejo Estudiantil.

Finalmente, se realizó el análisis de los componentes de la **Guía 34**, con el fin de identificar su coherencia con el SIEE. Como resultado de este ejercicio, se priorizaron los componentes de **formación y capacitación, pertenencia del personal vinculado y mantenimiento de la planta física**, los cuales se tendrán en cuenta para la planeación y el fortalecimiento de los procesos institucionales.

En constancia de lo anterior firman: Docentes equipo Institucional N°4 -Gestión Administrativa y financiera y el señor rector José Omar Ibañez Hernandez.

Carmen C Rubio R
 Carmen Cecilia Rubio Rolón

José Omar Ibañez Hernandez.

Anadiva Diaz Rivera
 Anadiva Diaz Rivera

Rodolfo Espinel Galvis
 Rodolfo Espinel Galvis

Laura Rojas T
 Laura Jineth Rojas Tarazona

Yamile Remolina Contreras
 Yamile Remolina Contreras

Glady's Moncada Moncada
 Gladys Moncada Moncada

Yenny Lilliana Apancio Garcia
 Yenny Lilliana Apancio Garcia

Maribel Pineda Medina
 Maribel Pineda Medina

Carmenza Duran Jimenez
 Carmenza Duran Jimenez



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
Sardinata. Norte de Santander

Ilda Miryam Jácome Mesa
Ilda Miryam Jácome Mesa

Evidencias fotográficas:

EQUIPO N° 4: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



lider



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
 Sardinata. Norte de Santander

Siendo las 7:00 A.M del día 07 de enero del año 2026, nos reunimos en la Institución Alirio Vergel Pacheco los docentes y el equipo institucional N° 4 con el fin de tratar los temas establecidos en el siguiente orden del día:

1. Oración a cargo de la coordinadora Martha Ligia Díaz.
2. Conversatorio sobre el SIEE, a cargo del señor rector José Omar Ibáñez Hernández.
3. Socialización con las áreas de gestión para acordar la sistematización, organización e implementación de los centros de interés.
4. Elaboración del proyecto de centro de interés en danza infantil y juvenil.

La jornada dio inicio con un momento de oración, a cargo de la coordinadora Martha Ligia Díaz, promoviendo un ambiente de espiritualidad. Seguidamente el señor rector José Omar Ibáñez Hernández, orientó lo relacionado con el SIEE y pidió a cada equipo que pusiera en común los temas a su cargo:

Equipo 4:

- Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
- Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

(Ítems 10 y 11 del artículo 4 – decreto 1290) ya están listos para ser incluidos en el documento en construcción SIEE.

La profesora Yahaira Coyantes Sandoval, que hace parte del equipo de gestión académica, puso en común los ítems que ellos estudiaron:

- Criterios de evaluación y promoción.
- Escalas de Valoración institucional.
- La estrategia de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

(Ítems 1, 2 y 3 Artículo 4 – Decreto 1290) ya están listos para ser incluidos en el documento en construcción SIEE.

La docente Martha Liliana Ferrer García de la gestión comunitaria socializó los ítems que estudiaron:

- Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
- Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
- Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

(4, 5 y 6 Artículo 4 – Decreto 1290) ya están listos para ser incluidos en el documento en construcción SIEE.



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
 Sardinata. Norte de Santander

El docente José López que hace parte de la gestión directiva socializó los ítems que estudiaron:

- Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos educativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
- La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
- La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.

(7, 8 y 9 Artículo 4 – Decreto 1290) ya están listos para ser incluidos en el documento en construcción SIEE.

Posteriormente, se realizó una socialización que fue dirigido por la docente PTA Laura Jineth Rojas Tarazona, sobre la información acerca de los centros de interés, sus características, la Formación Integral y el formato de sistematización de experiencia pedagógica para los C.I, el cual se organizaba de la siguiente manera:

- Identificación de la experiencia.
- Contexto institucional y sociocultural.
- Justificación.
- Intencionalidad pedagógica.
- Desarrollo de la experiencia.
- Evaluación y seguimiento.

Nota: al finalizar el año 2026 los C.I deber ser evaluados y tener los siguientes criterios:

- Logros, dificultades y aprendizajes.
- Impacto de la experiencia.
- Reflexión crítica.
- Conclusiones.
- Proyecciones y recomendaciones.

Se realiza el trabajo por los grupos y sus gestiones.

Gestión administrativa y financiera, CENTRO DE INTERÉS DE DANZAS INFANTIL Y JUVENIL:

La profesora Maribel Pineda propuso el nombre "Crecer Bailando" y el lema "Educamos con el cuerpo, el arte y el corazón".

La profesora Laura Rojas propuso el nombre de "DANZARTE" y el lema "Bailamos nuestra historia y sentimos nuestra identidad".

La profesora Carmen Rubio propuso el nombre "Me muevo al ritmo COLAVEPSA" y el lema "Danzamos por la paz".



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
 Sardinata, Norte de Santander

El profesor Rodolfo propuso el nombre "Semillero cultural" y el lema "Dancemos al ritmo de los estudiantes.

La profesora Carmenza Duran propuso el nombre "Paz y armonía en movimiento" y el lema "Danzamos por la paz".

El señor rector José Omar Ibáñez Hernández, realizó una intervención en el grupo, dio algunas sugerencias referentes a la cantidad de estudiantes en cada grupo de danzas, y la oportunidad de que los niños y los padres de familia participen y se involucren en el proceso de formación, apoyando a sus hijos en diferentes aspectos. Los grupos de danza quedaron de la siguiente manera:

Grupo de básica primaria con participación activa de 20 / 25 estudiantes.

Grupo de básica secundaria con participación activa de 20 / 25 estudiantes.

En constancia de lo anterior firman: Docentes equipo Institucional N°4 -Gestión Administrativa y financiera y el señor rector José Omar Ibáñez Hernandez.

Carmen L. Rubio R
 Carmen Cecilia Rubio Rolón

Ildamiryam Jácome Mesa
 Ilda Miriam Jácome Mesa

Anadiva Díaz Rivera
 Anadiva Díaz Rivera

Rodolfo Espinel Galvis
 Rodolfo Espinel Galvis

Laura J Rojas T
 Laura Jineth Rojas Tarazona

Yamile Remolina Contreras
 Yamile Remolina Contreras

Gladys Moncada Moncada
 Gladys Moncada Moncada

Yenny Liliana Aparicio G.
 Yenny Liliana Aparicio García

Maribel Pineda Medina
 Maribel Pineda Medina

Carmenza Duran Jimenez
 Carmenza Duran Jimenez



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
Sardinata, Norte de Santander

Evidencias fotográficas:

EQUIPO N° 4: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA





INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ALIRIO VERGEL PACHECO
Sardinata, Norte de Santander

Evidencias fotográficas:

EQUIPO N° 4: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



lider

ACTA N° 21.

Fecha: 7 - de Enero del 2026

Hora: 7: AM a 12:30 PM

Lugar: Aula del grado 8:02.

Objetivo: conocer y diseñar ficha de las centros de interés (Banda Marcial y equipo de Baloncesto).

Orden del día.

1. Oración: Dirigida por la coordinadora Lyarta Ligia Díaz Torres.

2. Intervención del señor Rector José Omar IBañez Hernández dando a conocer la agenda del día.

3. Intervención de la docente Laura Rojas dando explicación aspectos de los centros de interés y la ficha que se debe diligenciar.

4. Trabajo por gestión de los centros de interés (Banda Marcial - organización equipo de Baloncesto).

El eje central de la jornada fue la organización y construcción colectiva del proyecto institucional denominado "centro de interés" Banda Marcial y equipo de baloncesto.

El Proyecto fue analizado y fortalecido desde todas sus perspectivas pedagógicas, metodológicas y organizativas quedando estructurados de la siguiente manera:

1. Título del proyecto

2. Justificación

3. Objetivo general.

4. Población - objeto

5. Metodología

6. Recursos

líder=

7. Estrategias didácticas

8. Esquema operativo (Primaria - Secundaria)

9. Otras acuerdos académicas

10. Compromisos: Implementar el proyecto Centro de interés a partir del año lectivo 2026. Llevar registro en bitácoras o Corder y administrar adecuadamente los materiales.

Siendo las 12:30 P.M. se dio término a la actividad.

En constancia firmamos.

José Ricardo Ostego E

Claudio P. Lizama S.

Ona Isabel Quintana Fuentes

José Belén López O

Is. Lizama

Henry A. Corredor O

ENVIDENCIAS.



ACTA N° 24

Fecha: martes 13 del 2026

Hora: 7:00 a 12:30 P.M.

Lugar: Aula del grado 8:02.

Objetivo: Organizar la rendición de cuentas

Orden del día

1. Oración: Dirigida por la docente Gladys Mancada.
2. Entrega de detalle al profesor Henry Alberto Corredor.
3. Intervención del señor Rector José Omar Ibañez Hernández dando a conocer la agenda del día.

POA SEMANA DEL 13 AL 16 ENERO 2026

AGENDA DE TRABAJO PARA EL 13 DE ENERO

FECHA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO Y ENTREGADO	RESPONSABLE
MARTES ENERO 13	Cada área de gestión tendrá asignado un trabajo específico:	Dejar registro en bitácora de gestión.	Rector, coordinadora y líderes áreas de gestión.
7:00 a 1:00 PM	La gestión académica, trabajara en PMI y diseñará la estrategia institucional de PLANEACION DE CLASES, ajustada a la propuesta pedagógica "pedagogía dialogante"	Diseñar una propuesta de estrategia institucional de PLANEACION DE CLASES que será adoptada por todos los docentes colavepsa para orientar su práctica, según área de desempeño	Mag. Yajaira Collantes y demás miembros de la gestión Académica
	La gestión comunitaria, trabajará en los ajustes al manual de convivencia.	Construir o redactar los acuerdos que aún están pendientes: ¿derechos establecidos en la constitución?	Mag. Martha Lilliana Ferrer García y demás miembros de la gestión Comunitaria
	La gestión directiva, trabajara la estrategia de rendición de cuentas, el informe de gestión, informe de realización, espacio para la radicación de preguntas por parte de la comunidad, entre otros, que serán publicados en la plataforma enjambre.	Redactar los documentos requeridos en la rendición de cuentas	Esp. José Belén López Ortega y demás miembros de la gestión directiva
	La gestión administrativa, trabajara los ajustes al SIEE	Ajustar los ítems contemplados en el artículo 4 del decreto 1290 de 2009 e ir diseñando el documento definitivo, teniendo en cuenta los aportes de las otras gestiones.	Esp. Carmen Cecilia Rubio Rolón y demás miembros de la gestión administrativa y financiera.

JOSE OMAR IBAÑEZ HERNANDEZ, RECTOR

En constancia firman
José Ricardo Arteaga Torres.
Gaudel Lisarios.

Ona Isabel Quintana Fuente
José Bel López
Luis Lisarios
Henry A Corredor Q

EVIDENCIAS



ACTA N° 25

Fecha: Miércoles 14 de Enero del 2026.

Hora: 7: A.M a 12:30 P.M.

Lugar: Aula del grado 8:02

Objetivo: Organización y socialización de la rendición de cuentas.

Orden del día

1. Oración: Dirigida por el docente José Belén López Ortega.
2. El docente José Belén López Ortega da a conocer la agenda del día. Igualmente da a conocer la función o rol que desempeñara cada docente del equipo de gestión. Cargos como Tesorero, secretario, tecnología y fotos.
- Se acordó una cuota de \$ 15000 para las diferentes actividades de equipo.

POA SEMANA DEL 13 AL 16 ENERO 2026

AGENDA DE TRABAJO PARA EL 14 DE ENERO

FECHA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO Y ENTREGADO	RESPONSABLE
MARTES ENERO 14	Cada área de gestión tendrá asignado un trabajo específico:	Dejar registro en bitácora de gestión.	Rector, coordinadora y líderes áreas de gestión.
	La gestión académica, trabajará en PMI y diseñará la estrategia Institucional de PLANEACION DE CLASES, ajustada a la propuesta pedagógica "pedagogía dialogante" (segunda sesión)	Diseñar una propuesta de estrategia Institucional de PLANEACION DE CLASES que será adoptada por todos los docentes colapsa para orientar su práctica, según área de desempeño	Mag. Yajaira Collantes y demás miembros de la gestión Académica
	La gestión comunitaria, trabajará en los ajustes al manual de convivencia. (segunda sesión)	Construir o redactar los acuerdos que aún están pendientes: ¿derechos establecidos en la constitución?	Mag. Martha Liliana Ferrer García y demás miembros de la gestión Comunitaria
7:00 a 1:00 PM	La gestión directiva, trabajara la estrategia de rendición de cuentas, el informe de gestión, informe de realización, espacio para la radicación de preguntas por parte de la comunidad, entre otros, que serán publicados en la plataforma enjambre. (segunda sesión)	Redactar los documentos requeridos en la rendición de cuentas	Esp. José Belén López Ortega y demás miembros de la gestión directiva
	La gestión administrativa, trabajara los ajustes al SIEE	Ajustar los ítems contemplados en el artículo 4 del decreto 1290 de 2009 e ir	Esp. Carmen Cecilia Rubio Rolón y demás miembros

RE OMVU... VINCES RECLON

3. Cada grupo de gestión socializó su trabajo específico.
- Gestión académica → Estrategia institucional de planeación de clases.
 - Gestión Comunitaria: Ajustes al Manual de Convivencia
 - Gestión Directiva: Estrategia de rendición de cuentas
 - Gestión administrativa: Ajustes del SIEE.

ETAPAS DE RENDICION DE CUENTAS - 2025

ETAPA	ACTIVIDADES	RESPON-SABLE	RECURSOS	FECHA
PLANEAR	Sensibilización	Gestión directiva	Carteleras, pendones, redes sociales	20 enero - 25 febrero/2026
	Conformación del equipo	Rector	Acta de conformación	27 enero/2026
	Autodiagnóstico		Formato del autodiagnóstico	3 febrero/2026
	Alcance		Formato	3 febrero/2026
	Interlocutores	Gestión directiva	Invitación a rendición de cuentas	10 al 25 febrero /2026
EJECUTAR	Recolectar, analizar y sistematización de la información	Líderes de gestión	Informes contables	10 al 25 febrero/2026
	Elaboración de informe de rendición de cuentas	Líderes de gestión	Evidencias por ejecución de gastos	10 al 25 febrero/2026
	Logística	Gestión directiva	Hoja de ruta, lugar de evento, sillas, decoración, sonido, asistencia, refrigerios	10 al 25 febrero/2026
	Divulgación		Emisora comunitaria, redes sociales, carteleras	20 enero al 25 febrero /2026
	Convocatoria		Estudiantes, carteleras, comunicaciones escritas, redes sociales	10 febrero al 25 febrero /2026
	Inscripción y radicación		Formato de preguntas y respuestas	24 de enero al 26 febrero/2026
	Realización de la audiencia	Líderes de gestión	Fecha de organización	30 febrero/2026

Siendo las 12:30 P.M. se dio por finalizada la reunión.

En constancia firman.

José Ricardo Ortega Torres

Claudia P. Linares S.

Ona Isabel Quintana F.

José Belén López O.

Los Linares

Henry A. Corredor Q.

EVIDENCIAS.

